

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

IMPORTADORA Y EVENTOS HIGH MUSIC S.A.

AÑO 2013

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, A CONTINUACION SE DETALLAN LAS NOTAS CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 DE LA EMPRESA IMPORTADORA Y EVENTOS HIGH MUSIC S.A.

NOTA 1.- CODIGO - 1.1.1.01.001 (CAJA ALMECEN 1): CUENTA EN LA CUAL SE REGISTRAN TODOS LOS VALORES DE EFECTIVO Y CHEQUE QUE INGRESAN CON MOTIVO DE LAS COBRANZAS DIARIAS, NO REPORTA NINGUNA NOVEDAD DEBIDO A QUE ESTA CUENTA SE CIERRA EN MAXIMO 48 HORAS LUEGO DEL CIERRE DIARIO. EL SALDO QUE SE TIENE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CORRESPONDE AL ULTIMO DIA LABORABLE, EL CUAL FUE DEPOSITADO EN EL PRIMER DIA LABORABLE DE LA EMPRESA DEL 2014.

NOTA 2.- CODIGO – 1.1.2.01. (POR COBRAR ALMACEN): REUNE EL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR QUE SE GENERAN POR LAS TRANSACCIONES COMERCIALES, EL SALDO DE CLIENTES ES RECUPERABLE POR LO QUE NO SE VIO LA NECESIDAD DE REALIZAR LA PROVISION DE CUENTAS INCIBRABLES, PARA EL SIGUIENTE PERIODO SE ANALIZARAN Y DE SER EL CASO SE REALIZARA EL AJUSTE POR DETERIORO INDEPENDIEMENTE DE LA PROVISION POR INCOBRABLES.

NOTA 3.- CODIGO – 1.1.2.02.001 (POR COBRAR – LOOR JEN - ACTIVO): SALDO PENDIENTE DE COBRO A UNO DE LOS SOCIOS.

NOTA 4.- CODIGO – 1.1.5.01. (FISCALES): ESTE SALDO A SIDO COMPLETAMENTE VARIABLE DURANTE TODO EL PERIODO 2013 Y ESTA COMPUESTO POR EL CREDITO TRIBUTARIO POR LAS ADQUISICIONES Y LAS RETENCIONES DE IVA QUE NOS HAN HECHO LOS CLIENTES.

NOTA 5.- CODIGO - 2.1.1.01.001 (PREVEEDORES VARIOS - PASIVO): SALDO POR PAGAR SIN INCONVENIENTES DE LA PARTE COMERCIAL, LA MAYOR PARTE DEL SALDO SE GENERO EN EL MES DE DICIEMBRE.

NOTA 6.- CODIGO - 2.1.1.04.003 (IVA RETENIDO POR PAGAR) – 2.1.1.04.005 (RETENCION COMO AGENTE): SALDOS PENDIENTES DE PAGO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2013, VALORES QUE DEBERAN SER LIQUIDADOS EN ENERO DEL 2014

NOTA 7.- CODIGO – 2.1.1.04.007 (IMPUESTO A LA RENTA): VALOR GENERADO POR EL IMPUESTO A LAS GANACIAS LUEGO DE LA CONCILIACION TRIBUTARIA DEL

EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013 A SER PAGADO EN EL MES DE ABRIL DEL 2014.

NOTA 8.- CODIGO – 2.1.1.05.007 (UTILIDADES TRABAJADORES): VALOR CORRESPONDIENTE AL 15% DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA QUE SE GENERO EN EL PERIODO 2013.

NOTA 9.- 2.1.1.06. – (PROVISIONES): VALORES CORRESPONDIENTES A LAS PROVISIONES REALIZADAS POR LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE CORRESPONDEN AL DECIMO TERCERO Y DECIMO CUARTO DEL PERIODO 2013 A SER LIQUIDADO EN EL 2014.

NOTA 10.- CODIGO – 2.1.1.07.001 (IESS POR PAGAR) SALDOS CORRESPONDIENTES A LA PROVISION PATRONAL Y EL DESCUENTO QUE SE REALIZA AL PERSONAL POR CONCEPTO DEL SEGURO GENERAL OBLIGATORIO DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2013, VALOR QUE SERA CANCELADO HASTA EL 15 DE ENERO DEL 2014

NOTA 11.- CODIGO - 3.1.1. (CAPITAL SOCIAL): NO HA TENIDO VARIACIONES EN LOS PORCENTAJES NI EN LOS VALORES DURANTE EL PERIODO 2013, ESTA CONFORMADO POR LOS \$800,00 DE LAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS.

NOTA 12 CODIGO 3.1.6. (RESULTADOS): SALDO QUE REFLEJA LOS RESULTADOS NETOS YA SEAN UTILIDADES O PERDIDAS TANTO DEL EJERCICIO PRESENTE COMO LOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES QUE AUN NO SE HAN DISTRIBUIDO A LOS SOCIOS.

NOTA 13.- CODIGO – 4. (INGRESOS): VALOR COMPUESTO POR LA PRESTACION DE SERVICIOS YA SEA POR ALQUIER DE EQUIPOS O POR PRESENTACIÓN DE LA ORQUESTA.

NOTA 14.- CODIGO – 6.1.1. (GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACION - VENTAS) – 6.1.3. (GASTOS FINANCIEROS): VALORES NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA DURANTE EL PERIODO 2013 PARA LA GENERACION DE LOS INGRESOS. SIN QUE SE HAYA PRESENTADO GASTOS FUERA DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO. LO QUE CABE MENCIONAR ES QUE SE TIENEN GASTOS NO DEDUCIBLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTOS A LA RENTA, ESTO ES DEBIDO A QUE LA CULTURA TRIBUTARIA EN NUESTRO PAIS TODAVIA NO ESTA GENERALIZADA Y EXISTEN PERSONAS INFORMALES QUE NO EMITEN LOS COMPROBANTES DE VENTAS NECESARIOS PARA EL SUSTENTO TRIBUTARIO DE LOS GASTOS.

NOTA 15.- CODIGO – 6.1.4. (OTROS GASTOS): EN ESTE GRUPO CONSTA EL IMPUESTO A LA RENTA QUE FUE GENERADO POR EL CALCULO REALIZADO EN LA CONCILIACION TRIBUTARIA QUE REPRESENTA EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricio Tates Pantoja', written in a cursive style.

PATRICIO TATES PANTOJA

CONTADOR

IMPORTADORA Y EVENTOS HIGH MUSIC S.A.